

ANUNCIO

BOLETÍN Nº 118 - 18 de junio de 2026

2. Administración Local de Navarra

2.1. Oposiciones y concursos. Oferta Pública de Empleo

CONCEJO DE TIEBAS

Concurso oposición de servicios múltiples. Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y calendario de pruebas

El presidente del Concejo de Tiebas, mediante Resolución número 12/2026, de 3 de junio, acordó lo siguiente:

Aprobar la lista definitiva de las personas aspirantes admitidas y excluidas, según lo dispuesto en las bases de la convocatoria:

Personas admitidas:

[Ver tabla completa](#)

DNI	ADMITIDO/A	OBSERVACIONES
29148731A	sí	
73116256S	sí	
73117021K	sí	
72811108P	sí	
18199890J	sí	

33449161P	sí	
44623789V	sí	
07250507X	sí	
72818379B	sí	
72804421Z	sí	
72702309E	sí	
73121500S	sí	
73430418C	sí	
44612533P	sí	
72802235J	sí	
31725310F	sí	
72680828T	sí	
72808805M	sí	
73232162R	sí	
73115452Q	sí	
44645490Y	sí	

Personas excluidas: ninguna.

Establecer el siguiente calendario de pruebas:

Prueba teórica:

- Día: 25 de julio de 2026, sábado.
- Hora: 9:00 de la mañana.
- Lugar: edificio del Concejo de Tiebas.

Prueba práctica:

- Día: 26 de septiembre de 2026, sábado.
- Hora: 9:00 de la mañana.
- Lugar: almacén del Concejo de Tiebas.

Respecto a la prueba teórica, definida en la base número 6.2 de la convocatoria, será de carácter teórico. Dicha prueba se realizará por el sistema de plicas y consistirá en la contestación por escrito a un cuestionario de 60 preguntas con 3 opciones de respuestas, de las que sólo una será válida, sobre materias del Anexo II.

Cada pregunta correctamente contestada se valorará con 0,5 puntos. La puntuación máxima de esta prueba será de 30 puntos, debiendo alcanzar un mínimo de 15 puntos para aprobar la misma, quedando eliminadas las personas aspirantes que no la obtengan. El Tribunal determinará el tiempo para realizar esta prueba. Las respuestas erróneas se penalizarán restando 0,1 puntos. En caso de que se anule alguna pregunta, se procederá al prorrateo de la puntuación total de la prueba entre las preguntas finalmente válidas.

Tiebas, 3 de junio de 2026.—Javier Zamora Jiménez, presidente.

Código del anuncio: L2608083